



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DE 2019

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. Alejandro González Sánchez

CONCEJALES PRESENTES:

Dña. M. Rosario Díaz Sánchez

D. Roberto Muñoz García

Dña. M^a Pilar Benito Campos

CONCEJALES AUSENTES:

Dña. Laura García Blázquez

D. Álvaro García Sánchez

D. Fernando Briz Campos

SECRETARIO:

D. Julio Cea Sánchez

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, siendo las 13,15 horas del día señalado, se reúne el Pleno de la Corporación en segunda convocatoria realizada con la antelación legal al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Preside el acto el Sr. Alcalde Don Alejandro González Sánchez y concurren los señores Concejales expresados al margen, en total cuatro de los siete miembros que de derecho componen la Corporación, no acudiendo por motivos laborales Dña. Laura García Blázquez, D. Álvaro García Sánchez y D. Fernando Briz Campos

De orden de la Presidencia se dio comienzo al acto público, del que da fe el Secretario que suscribe, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación quedan reseñados y adoptándose los siguientes acuerdos:

01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

El Sr. Alcalde pregunta a los miembros de la Corporación si hay alguna objeción al Acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento Pleno el día 28/04/2019. No existiendo ninguna observación, la misma quedó aprobada por la unanimidad de quienes estuvieron presentes.

02.- SORTEO PARA SUSTITUCION DE MIEMBRO DE MESA ELECTORAL: ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONOMICAS Y EUROPEAS DE 26 DE MAYO DE 2019

El pasado 28 de abril de 2019 fue realizado sorteo para determinar los miembros de mesa de las Elecciones Municipales, Autonómicas y Europeas a celebrar el 26/05/2019.

La Junta Electoral de Zona de Béjar ha admitido la excusa para formar parte de dicha mesa presentada por Dña. Sagrario Hernández Martín (Primer Vocal), por lo que se procede a realizar nuevo sorteo para nombrar y notificar a persona que legalmente la deba sustituir, resultando que ocupará esa plaza:

- Dña. María Araceli Martín Pérez

Por lo demás, se mantienen los nombramientos y cargos resultantes del sorteo de 28 de abril de 2019.

03.- DACION DE CUENTA DE LICENCIAS DE OBRA, DECLARACIONES RESPONSABLES DE ACTOS DE USO DEL SUELO Y, EN SU CASO, OTRAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA:

LICENCIAS DE OBRA:

Se da cuenta de la concesión de una Licencia de Obras:

- Dña. Beatriz Gutiérrez Sánchez para ejecutar obras de reforma de edificación para casa rural en C/Hontanillas núm. 13 con un presupuesto de ejecución material de 119.908,38 €, contando con el correspondiente Proyecto Técnico visado y los Informes Técnico y Jurídico favorables.

DECLARACIONES DE ACTOS DE USO DEL SUELO:

Se da cuenta de las Declaraciones Responsables de Actos de Uso del Suelo producidas y que han realizado el abono del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras:

- Dña. Dolores Jaén Benito para realizar obras consistentes en hacer poner onduline (tejado de 45 m2) en inmueble sito en C/Cabezuelo núm. 40 con un presupuesto de ejecución material de 1.150 €.

- D. Antonio Blázquez Sánchez para realizar obras consistentes en reparación de tejado en inmueble sito en C/Solano 24-26 con un presupuesto de ejecución material de 5.250 €.
- D. Isidro de la Fuente González para realizar obras consistentes en cambiar bañera por plato de ducha en inmueble sito en Plaza Mayor, 9 con un presupuesto de ejecución material de 1.500 € y para reparación de tejado en dicho inmueble con un presupuesto de ejecución material de 3.200 €.
- Dña. María José Encabo Sánchez para realizar obras consistentes en cambiar bañera por plato de ducha y sanitarios en inmueble sito en C/Demetrio González núm. 42 con un presupuesto de ejecución material de 1.500 €.
- Dña. Pilar Domínguez Blázquez para realizar obras consistentes en poner pladur en habitación y sacar una ventana en Avda. Valvanera n. 39 con un presupuesto de ejecución material de 1.800 €.

El Pleno queda enterado

04.- ADJUDICACION PLAZAS SOCORRISTA TEMPORADA PISCINAS MUNICIPALES 2019.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para la/s plazas de socorristas de las piscinas municipales, y habiéndose presentado para cubrir las mismas Dña. Eva Olivares Moral y Dña. Sandra González Hernández, analizados los méritos y en atención a las bases aprobadas en su día por el Pleno de este Ayuntamiento, las plazas se adjudican a:

Dña. Eva Olivares Moral

Puntuación: 9.80 Puntos, desglosados según se indica a continuación:

- Titulación académica superior a la exigida: 2 Puntos (Titulación Universitaria)
- Títulos/Cursos relacionados con la plaza vacante (excluido el de Socorrista): 1 Punto
 - Monitor Provincial de Natación: 0,5 Puntos
 - Curso de Desfibrilación: 0,5 Puntos
- Experiencia como socorrista: 1,80 Puntos (0,3 por cada dos meses completos trabajados de los últimos 5 años, con un máximo de 3 Puntos)
- Empadronamiento en Santibáñez de Béjar: 5 Puntos (0,1 Punto por cada mes completo computado acumulativamente en los últimos 10 años, con un máximo de 5 Puntos)

Dña. Sandra González Hernández

Puntuación: 5,00 Puntos, desglosados según se indica a continuación:

- Empadronamiento en Santibáñez de Béjar: 5 Puntos (0,1 Punto por cada mes completo computado acumulativamente en los últimos 10 años, con un máximo de 5 Puntos)

05.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Nada reseñable.

Y no habiendo más asuntos a tratar el Alcalde levanta la sesión siendo las 13,35 horas del día señalado, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE
FDO. ALEJANDRO GONZALEZ SANCHEZ

EL SECRETARIO
FDO. JULIO CEA SANCHEZ